

**ACTA DE SESIÓN EXTRAORDINARIA NRO. 017- 2023 DE CONCEJO DEL CANTÓN
CHINCHIPE DE FECHA 12 DE OCTUBRE DE 2023**

Siendo las 12:00 horas del día miércoles 12 de octubre del 2023, en la alcaldía del Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal del cantón Chinchipe, provincia de Zamora Chinchipe, se instala la sesión extraordinaria Nro. 017-2023 del Concejo Municipal del cantón Chinchipe, con la presencia del señor alcalde Ingeniero Henry Alexander Ordoñez Jaramillo, así como los señores concejales Ingeniera Johanna Elizabeth Velásquez Jiménez, Sr. Celi Delgado Medardo Wilfrido, Ing. Rafael Silvio Cueva Benavidez, Sr. Efraín Lalangui Méndez, Odont. Rodríguez Pillaga María Gabriela, a fin de instalar la presente sesión, siendo la hora y fecha señalada, la secretaria inicia saludando e informando al señor alcalde que han sido convocados los miembros del concejo a la presente sesión extraordinaria del concejo cantonal. El alcalde en uso de sus atribuciones inicia la sesión, saludando a los presentes y solicitando a la señora secretaria se digne hacer conocer el orden del día para que se desarrolle la presente sesión; siendo el orden de día: **Primero:** Constatación del quórum. **Segundo:** Aprobación del orden del día. **Tercero:** autorizar al Ing. Henry Ordoñez, Henry Alexander Ordoñez Jaramillo alcalde del GADMCCCH, para que continúe con el financiamiento de los recursos no reembolsables del proyecto de denominado ADQUISICION DE UN CAMIÓN RECOLECTOR DE DESECHOS SOLIDOS PARA EL CANTÓN CHINCHIPE, postulado ante la secretaria técnica de la circunscripción territorial amazónica, así como la suscripción del convenio. **Cuarto:** Clausura.

Primero: Constatación del quórum.

La señora secretaria realiza la constatación del quórum.

Concejal	Presente	Ausente
Celi Delgado Medardo Wilfrido	✓	
Cueva Benavidez Rafael Silvio	✓	
Lalangui Méndez Efraín	✓	
Rodríguez Pillaga María Gabriela	✓	
Velásquez Jiménez Johanna Elizabeth	✓	
Ordoñez Jaramillo Henry Alexander	✓	

La secretaria indica al señor alcalde que se encuentran presentes los seis miembros del concejo, por lo tanto, se cuenta con el quorum reglamentario, para que se dé inicio la presente sesión de concejo

Primero: Constatación del quórum.

La señora secretaria realiza la constatación del quórum.

Concejal	Presente	Ausente
Celi Delgado Medardo Wilfrido	✓	
Cueva Benavidez Rafael Silvio	✓	
Lalangui Méndez Efraín	✓	

Rodríguez Pillaga María Gabriela	✓	
Velásquez Jiménez Johanna Elizabeth	✓	
Ordoñez Jaramillo Henry Alexander	✓	

La secretaria indica al señor alcalde que se encuentran presentes los seis miembros del concejo, por lo tanto, se cuenta con el quorum reglamentario, para que se dé inicio la presente sesión de concejo.

Segundo: Aprobación del orden del día.

El señor alcalde, indica a los presentes que, ha sido puesto en conocimiento los puntos del orden del día, para lo cual pide la aprobación, para continuar con la sesión; e indica que por tratarse de una sesión extraordinaria se deben tratar los puntos del orden del día; al no existir ninguna objeción sobre los puntos a tratar, el alcalde solicita a la secretaria se sirva tomar votación sobre el orden del día. La señora secretaria, solicita a los miembros del concejo municipal, consignen su voto.

Concejal	Voto afirmativo	Voto negativo
Celi Delgado Medardo Wilfrido	✓	
Cueva Benavidez Rafael Silvio	✓	
Lalangui Méndez Efraín	✓	
Rodríguez Pillaga María Gabriela	✓	
Velásquez Jiménez Johanna Elizabeth	✓	
Ordoñez Jaramillo Henry Alexander	✓	

La señora secretaria indica al señor alcalde que: con seis votos a favor y cero en contra, el concejo municipal ha aprobado el orden del día; seguidamente el señor alcalde solicita se continúe con el siguiente punto del orden del día.

Tercero: Autorización de priorización de la ejecución del proyecto de denominado “ADQUISICION DE UN CAMIÓN RECOLECTOR DE DESECHOS SOLIDOS PARA EL CANTÓN CHINCHIPE”, postulado ante la secretaria técnica de la circunscripción territorial amazónica, así como la suscripción del convenio.

El señor alcalde se dirige a los miembros del concejo, e indica que la administración municipal ha desarrollado varias gestiones dentro del banco de desarrollo, entre las cuales se encuentra los recursos no reembolsables para el cantón, una de esas es la adquisición de un camión recolector de desechos sólidos para aquí el cantón Chinchipe, desde que nosotros ingresamos y empezamos nuestra administración empezamos con este proyecto a seguirlo puliendo había estado presentado en el 2022 sino recuerdo o 2021, pero de ahí lo dejaron estancado nosotros llegamos y tomamos la riendas de este proyecto y el día de ayer ya el Proyecto esta como prioridad para salir ya estos recursos, entonces nos piden una autorización para el alcalde para que continúe el trámite de financiamiento y poder firmar las señoritas concejales que estuvieron en el puyo conocen respecto de este proyecto, que los recursos prácticamente creo que se van a dar ya en



la primera semana del mes de noviembre, nos piden esta autorización con el fin de ya entrar al tema de legalización del convenio en este caso del proyecto para poder pasar al ministerio de finanzas y se transfieran los recursos y nosotros poder utilizarlos

Pues en la adquisición de este recolector de basura, los señores concejales algo más que tengan que acotar, este proyecto creo estaba por \$166.000. Lo bueno de esto es que son recursos que no le cuestan nada a la institución solo la predisposición acá de las compañeras; solicita la palabra el concejal Efraín Lalangui, e indica: señor alcalde compañeras y compañeros concejales sin duda esta gestión que ha venido haciendo usted como manifiesta son recursos no reembolsables es digno de felicitarle y estamos para apoyar esa gestión de usted y que sea bienvenido esto porque no vamos aprobar este proyecto que no le cuesta al gobierno municipal nada, porque son fondos no reembolsables, entonces estoy de acuerdo en aprobar este proyecto. El señor alcalde toma la palabra e indica: Muchas gracias Efraín, si bien es cierto nosotros tenemos presentado dos proyectos, esta este proyecto que ya seguro hemos conversado este proyecto ya está prácticamente en la fase final ya para transferir recursos y el otro proyecto estamos esperando ojalá avancemos en este mes poder estar en inversiones, entonces puede que avancemos hemos pagado 2 técnicos allá para que se avancen en la corrección de este proyecto esperamos que si no sale en este paquete que va a salir ahora inicios de noviembre salga para fines de noviembre, y si ya en el peor de los casos quede ya postulado para nueva administración nos pueda dar estos recursos, el trabajo no queremos que sea en vano, digamos no salió y se quede ahí y se perdió nuestro trabajo, más bien irlo fortaleciendo, entonces nosotros tenemos esto ya como les digo logramos sacar como 300.000 mil dólares no reembolsables con lo del bede, que está caminando y que ya nos han de llamar a ver, y esperamos sacar también un millón doscientos mil, con lo del parque estaríamos hablando de millón y medio que podemos gestionar que no le cueste a la institución porque son nuevos recursos que se necesitan, los recortes cada mes, está haciendo el gobierno, y se nos vuelve más problemático cada mes, hoy mismo estamos con el problema de pago, como vamos hacer para pagar ya el otro mes que dicen que les paguemos antes de la feria para poder entrar a las reinas, entonces estamos esperando entre hoy y mañana que nos llegue para ver si ya, el mes pasado nos llegó 124.000 y según la ley tiene que llegar 200.000, 180.000 que nos llega de la equidad, y 248.00 que se gasta en sueldos, solo nos queda creo 30.000 o 40.000 y 15.000 ustedes saben que el banco del estado nos hace quedar 30.000, por ahí esa cubierta que nos hace quedar 15.000, prácticamente nos quedamos sin nada, esperamos que se mejoren las asignaciones esperamos hoy en la tarde han de llegar la asignación del fondo del petróleo y ver que se puede hacer, entonces eso señores concejales miembros del concejo alguna pregunta más; a continuación solicita la palabra la Srta. vicealcaldesa Johana Velásquez, e indica: mociono para que autorice el Ing. Henry Alexander Ordóñez Jaramillo alcalde del Cantón Chinchipe, para que continúe con el trámite de financiamiento de recursos no reembolsables del proyecto de denominado ADQUISICION DE UN CAMIÓN RECOLECTOR DE DESECHOS SOLIDOS PARA EL CANTÓN CHINCHIPE, postulado ante la secretaria técnica de la circunscripción territorial amazónica, así como la suscripción del convenio, al tener apoyo la moción, el señor alcalde, solicita a la señora secretaria se tome votación; la señora secretaria procede a tomar votación nominal, la cual queda de la siguiente manera:

Concejal	Voto afirmativo	Voto negativo
Celi Delgado Medardo Wilfrido	✓	
Cueva Benavidez Rafael Silvio	✓	
Lalangui Méndez Efraín	✓	
Rodríguez Pillaga María Gabriela	✓	
Velásquez Jiménez Johanna Elizabeth	✓	
Ordoñez Jaramillo Henry Alexander	✓	

La señora secretaria informa al señor alcalde que, con seis votos a favor y cero en contra, el concejo municipal ha resuelto se continúe con el trámite de financiamiento de los recursos no reembolsables del proyecto de denominado ADQUISICION DE UN CAMIÓN RECOLECTOR DE DESECHOS SOLIDOS PARA EL CANTÓN CHINCHIPE, postulado ante la secretaria técnica de la circuncisión territorial amazónica, así como la suscripción del convenio.

Cuarto: Autorizar al Ing. Henry Alexander Ordoñez Jaramillo, alcalde del Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal del cantón Chinchipe, para que continúe el trámite de financiamiento con recursos no reembolsables proyecto de denominado ADQUISICION DE UN CAMIÓN RECOLECTOR DE DESECHOS SOLIDOS PARA EL CANTÓN CHINCHIPE, postulado ante la secretaria técnica de la circuncisión territorial amazónica, así como la suscripción del convenio.

El señor alcalde indica a los presentes que como ya se ha puesto en conocimiento de concejo, se trata de trámites para poder hacerse beneficiario de estos recursos no reembolsables, que se trata de trámite y autorización para el señor alcalde; tras lo cual se abre el debate, en el cual intervienen los concejales y el señor alcalde, respecto al punto del debate; a lo cual la Vicealcaldesa Srta. Johana Velásquez, mociona para que el concejo apruebe el punto del orden del día; con el apoyo de la moción presentada, el señor alcalde, solicita a la señora secretaria se tome votación; la señora secretaria procede a tomar votación nominal, la cual queda de la siguiente manera:

Concejal	Voto afirmativo	Voto negativo
Celi Delgado Medardo Wilfrido	✓	
Cueva Benavidez Rafael Silvio	✓	
Lalangui Méndez Efraín	✓	
Rodríguez Pillaga María Gabriela	✓	
Velásquez Jiménez Johanna Elizabeth	✓	
Ordoñez Jaramillo Henry Alexander	✓	

La señora secretaria informa al señor alcalde que, con seis votos a favor y cero en contra, el concejo municipal ha resuelto: Autorizar al Ing. Henry Alexander Ordoñez Jaramillo, ALCALDE DEL GAD MUNICIPAL DE CHINCHIPE, para que continúe el trámite de financiamiento de los recursos no reembolsables del proyecto de denominado ADQUISICION DE UN CAMIÓN RECOLECTOR DE DESECHOS SOLIDOS PARA EL CANTÓN CHINCHIPE, postulado ante la secretaria técnica de la circuncisión territorial amazónica, así como la suscripción del convenio.

Quinto: Clausura,

El señor alcalde agradece a los presentes la predisposición con los proyectos que se desarrollan en la institución; siendo las 12H16 del día miércoles, doce de octubre de 2023, el señor alcalde declara clausurada la presente sesión extraordinaria Nro. 017-2023.

Doy fe y certifico.

Atentamente.

Ing. Henry Alexander Ordoñez Jaramillo
ALCALDE DEL CANTÓN CHINCHIPE

Abg. Guicele Geoconda Rodríguez Gaona
SECRETARIA GENERAL GAD CHINCHIPE



GAD MUNICIPAL DE
CHINCHIPE
mejor para todos